



CERTIFICADO DE LA VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL CATALOGO ELECTRÓNICO

Guayaquil, 15 de mayo de 2023

De conformidad al artículo 46 de la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, que establece: ***“Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento. (...)”***. Yo, Ing. Lorena Cascante, Analista Administrativa 3 de la Universidad de las Artes, certifico que luego de la revisión respectiva el ***“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HORNO DE CERAMICA DEL TALLER DE ESCULTURA DE LA ESCUELA DE ARTES VISUALES”***, no consta en el catálogo electrónico.

Ing. Lorena Cascante
Analista Administrativa 3
Universidad de las Artes



La educación pública y de calidad en artes es un derecho

Browser tabs: Catálogo electrónico

Address bar: catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?valor=MANTENIMIENTO%20PREVENTIVO%20Y%20CORRECTIVO%20DEL%20HORNO%20DE%20CERAMICA%20DEL%20TALLER%20DE%20ESCULTURA%20DE%20LA%20ESCUELA%20DE%20ARTES%20VISUALES

Page header: SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Search bar: MANTENIMIENTO PREVE

Page title: CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Page content: No se encontraron elementos

Page footer: Copyright © 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en el [Acuerdo No. 012-2019](#), emitido por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, comunicamos nuestra política para el tratamiento de datos personales. Para continuar navegando en este sitio debe aceptar los términos de la misma.

[Política para el tratamiento de datos personales](#)

Windows taskbar: Buscar, 9:43, 15/5/2023

Dir.: Boyacá y 10 de Agosto, Guayaquil - Ecuador
Teléfono: +593 4 2590700
Correo: info@uartes.edu.ec